	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 1 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

<b>No. DE ACTA:</b> 02	<b>FECHA:</b> 21-04-2021
<b>REUNIÓN:</b> Capacitación Rendición de Cuentas	<b>HORA DE INICIO:</b> 9:00 a.m. <b>FINALIZÓ:</b> 12:05 p.m.

<b>ASISTENTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ENTIDAD</b>
John Vanegas	Referente de Participación Comunitaria	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
Ana María Cárdenas	Dirección de Participación Territorial	Secretaría Distrital de Salud
Lemmy Solano Julio	Profesional Oficina de Participación Comunitaria	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
Marina Obando	Profesional Oficina de Participación Comunitaria	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
Nathalie Toro	Profesional Oficina de Participación Comunitaria	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
Mireya Avellaneda	Profesional Oficina de Participación Comunitaria	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte
Pilar Mutis	Profesional Oficina de Participación Comunitaria	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte

<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bienvenida</li> <li>2. Presentación del tema de capacitación</li> <li>3. Diálogo con los participantes</li> </ol>

<b>CIERRE DE ACCIONES DE MEJORA PENDIENTES EN REUNIÓN ANTERIOR</b>		
<b>COMPROMISO REUNIÓN ANTERIOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>% DE CUMPLIMIENTO</b>

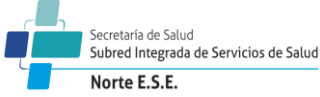
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Se inicia la reunión dando un saludo de bienvenida a los participantes, indicándoles que la Dra. Ana María Cárdenas de la Dirección de Participación, Territorio y Transversalidad es la persona que nos facilitará el desarrollo de la capacitación sobre Rendición de Cuentas</p>

EI




# CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD  
2021

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 3 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

# 1. Contextualización y Marco Normativo



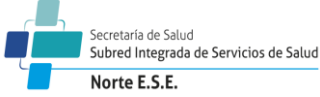

## Contexto normativo y de política



### Lineamientos de política:

- ✓ Manual Único de Rendición de Cuentas (DAFP)
- ✓ Estrategia Gobierno Abierto Bogotá (Alcaldía Mayor)
- ✓ Lineamientos metodológicos Rendición de Cuentas (Veeduría Distrital)
- ✓ Protocolo formulación Participativa del PAAC.

## 2. Elementos Generales de Rendición de Cuentas

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 5 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

**¿Qué es la Rendición de Cuentas?**

1. Expresión de control social que comprende acciones de petición de información.
2. Proceso permanente de interacción de las entidades públicas nacionales y territoriales con la ciudadanía.
3. Conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados.
4. Informar, explicar y dar a conocer los resultados de la gestión a la ciudadanía través del diálogo.
5. Para una gestión pública transparente, eficaz y eficiente.

Fuente: Lineamientos Metodológicos - Veeduría


**¿Dónde y Para qué participar en la Rdc?**

1. Conozca los resultados de la gestión pública.
2. Ayude a prevenir hechos de corrupción.
3. Colabore para que el Estado cumpla con sus fines y atienda las necesidades de los ciudadanos.
4. Retroalimente el quehacer de la gestión pública.


***A través de la evaluación de un diálogo corresponsable, propositivo, cualificado y abierto entre la administración pública y la ciudadanía organizada.***

**¿A quién se rinde cuentas?**


1. Ciudadanía General y organizaciones sociales.
2. Corporaciones político administrativas de elección popular.
3. Organismos de Control.
4. Autoridades Judiciales.
5. Entidades estatales a nivel nacional e internacional
6. Medios de Comunicación.

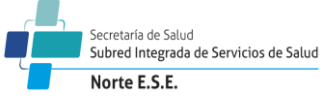



## Es un derecho de la ciudadanía



- El ciudadano tiene la facultad de exigir: Información y explicaciones por parte de la administración pública territorial en relación con lo que esta ha hecho o ha dejado de hacer.
- Los organismos y entidades de la administración pública tienen la responsabilidad de: Adelantar procesos de rendición de cuentas, para lo cual pueden seguir los pasos señalados en la segunda parte de esta guía.



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 6 DE 18
		FECHA: 17/02/2020



## Es un deber de la ciudadanía

**Enterarse e informarse** sobre la organización y Funcionamiento del Sector.

**Conocer** el Plan Territorial de Salud para Bogotá D. C. 2020- 2024


**Pedir** cuentas a la administración pública, solicitando información.

**Evaluar y hacer seguimiento** al cumplimiento de los compromisos establecidos por la administración

**Utilizar** los mecanismos jurídicos definidos en la Constitución Política de 1991 y en la ley para hacer efectivos sus derechos

**Denunciar**, ante los órganos e instancias de control respectivos, hechos verificables no información sin sustento real

Fuente: Guía Rendición de Cuentas del Departamento Nacional de Planeación



## ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**INFORMACIÓN**

Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.


**DIÁLOGO**

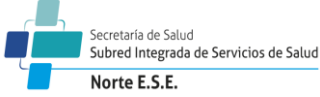
Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales

**RESPONSABILIDAD**

Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas – Versión 2



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 7 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

# 3. Estrategia de Rendición de Cuentas del Sector Salud



## Objetivos de la RdC

Informar a la ciudadanía en un lenguaje claro, comprensible y actualizado sobre la gestión pública del Sector Salud.

**Rendición de Cuentas**

Fomentar la cultura de la rendición de cuentas en las entidades del Sector como estrategia para motivar la transparencia y la participación ciudadana.

**Valor Público**

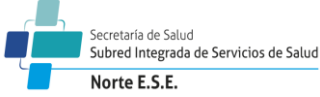
Generar espacios de diálogo permanente que garanticen el acceso a la información, la participación incidente y el control social.

**Control Social**

Integrar al proceso de Rendición de Cuentas elementos metodológicos de **Gobierno Abierto Bogotá** para construir confianza de la ciudadanía en las instituciones del Sector.

**Gobierno Abierto**



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 8 DE 18
		FECHA: 17/02/2020



# Formulación Participativa PAAC

Espacios para informar, consultar e involucrar a la ciudadanía que participó en las Jornadas del 20 y 21 de enero de 2021

## Alistamiento Institucional



## Encuentros Virtuales (Zoom, Meet, YouTube)



## Sistematización Ideas Ciudadanas

Diálogo evento, comentarios en el chat, y formulario digital.



Ideas Ciudadanas + Caracterización participantes + Evaluación de la Jornada



**COMPONENTE 3**  
Rendición de cuentas

## COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS



**Ideas Ciudadanas: 46**  
**Incluidas: 42 No Incluidas: 2**  
**No aplica: 2**

- ✓ "Trabajar articuladamente como líderes, veedores, defensores en salud y víctimas del conflicto ante irregularidades que están sucediendo con esta población en salud."
- ✓ "Medición y evaluación práctica de lo que está sucediendo en la ejecución del PAAC, para que en cada ítem se pueda calificar y periódicamente mirar como nos estamos controlando y que podemos mejorar para no esperar la rendición de cuentas sino tomar acciones preventivas y correctivas para hacer el mejoramiento continuo."

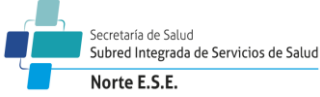
### Aparte específico del PAAC en donde quedó incluido el aporte:

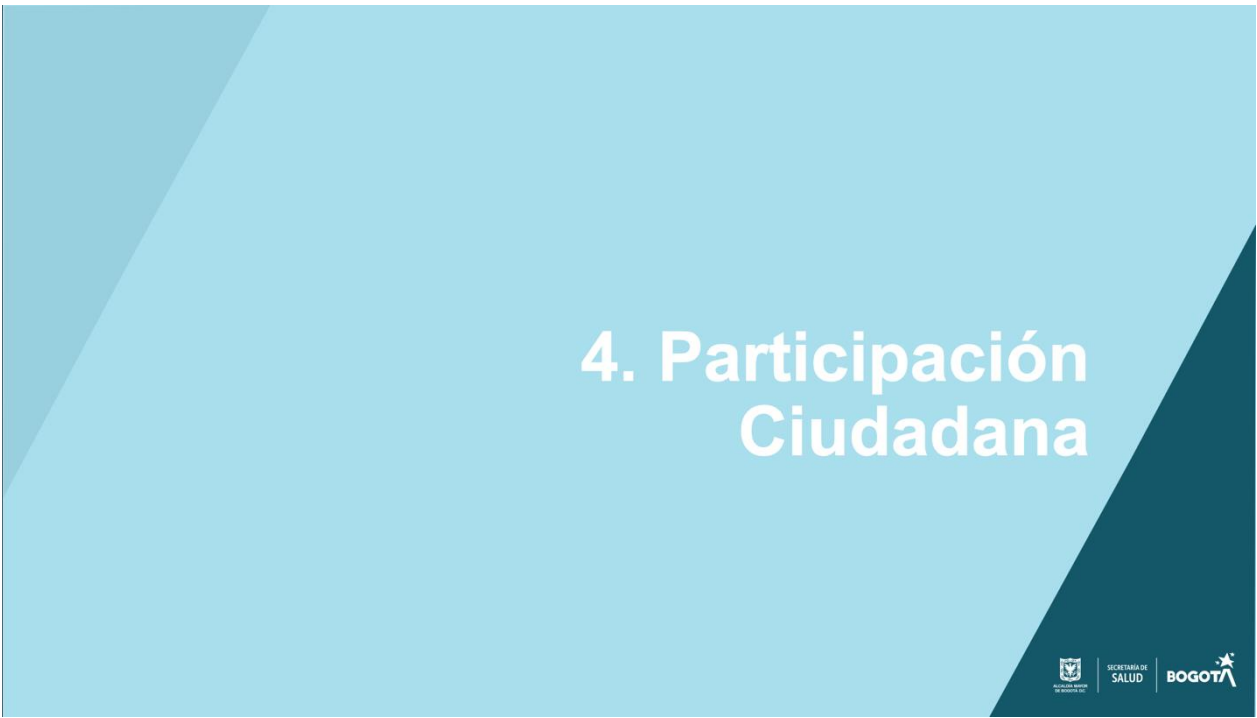
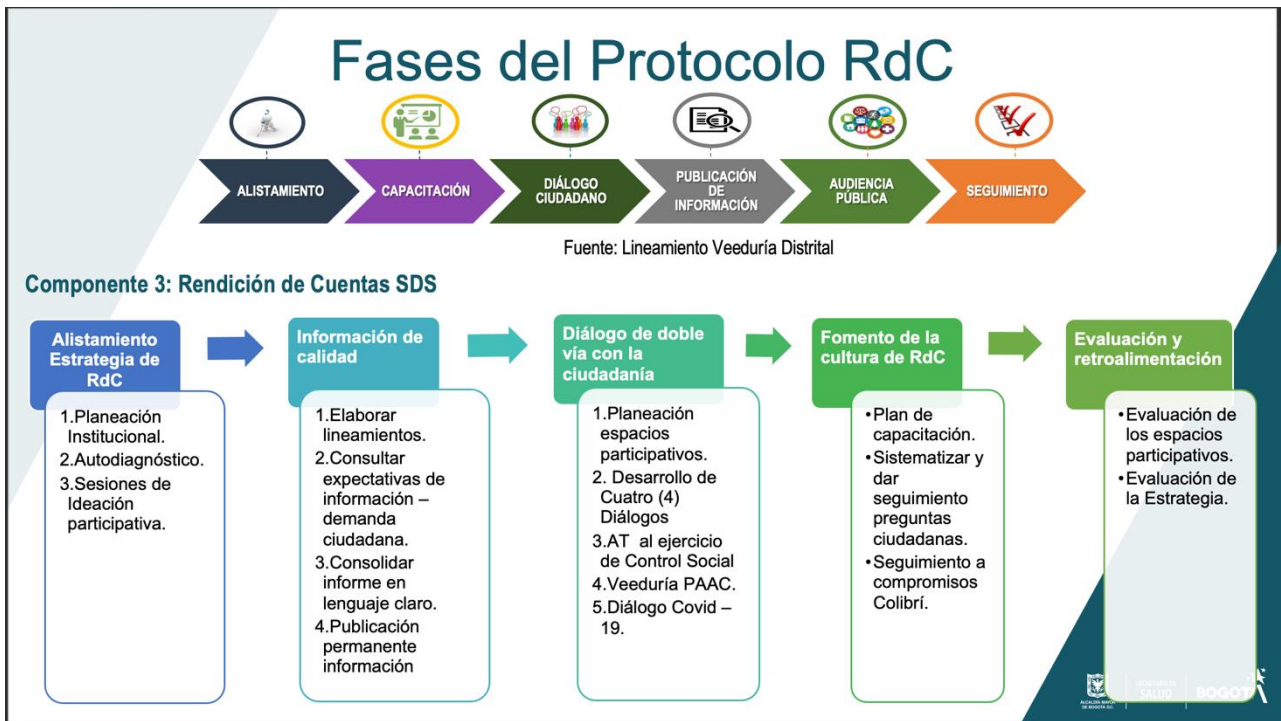
1. Articular la Rendición de cuentas y el control social como proceso de verificación, seguimiento y evaluación por parte de ciudadanía comprometida en las veedurías ciudadanas, garantizando el enfoque diferencial, poblacional y de género.
2. Conformar una (1) veeduría ciudadana para el seguimiento y control al cumplimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021 de la entidad.
3. Promover espacios distritales que permitan socializar los hallazgos y observaciones de las veedurías ciudadanas, generando acuerdos y compromisos en la mejora de la gestión.


Mayor información: [http://www.saludcapital.gov.co/Paac\\_2019/2021/Ideas\\_ciudadana\\_PAAC\\_2021.xls](http://www.saludcapital.gov.co/Paac_2019/2021/Ideas_ciudadana_PAAC_2021.xls)



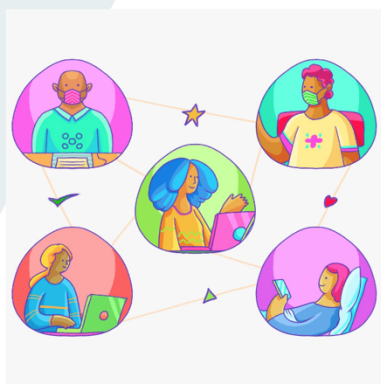


	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 9 DE 18
		FECHA: 17/02/2020



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 10 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

## ¿Cómo participa la ciudadanía en un proceso de RdC ?



1. Participe en la Consulta a temas de interés de la RdC.

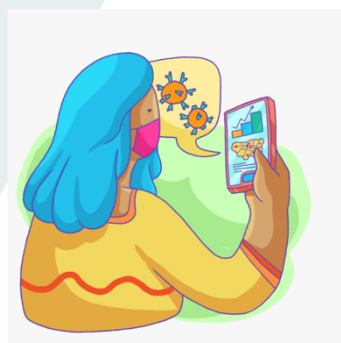
2. Identifique, lea y analice documentos como Informes de Gestión y Plan Territorial de Salud para Bogotá D. C.

3. Asista y participe en los espacios de Diálogo de RdC del Sector Salud.


4. Presente observaciones y propuestas para evento principal de Rendición de Cuentas.

5. Evalúe el evento de RdC y haga seguimiento a compromisos.

## Recomendaciones para participar en el espacio de diálogo en la rendición de cuentas




1. Al inicio del evento público esté atento a las reglas de juego que se definan para orientar el espacio.
2. Permanezca durante todo el tiempo de realización.
3. Escuche atentamente la exposición que sobre su gestión hace la Administración.
4. Mantener un diálogo corresponsable, propositivo y respetuoso
5. Presentar observaciones y hacer la evaluación de la Jornada

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 11 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

Una vez finalizada la socialización de la presentación, se pasa al espacio de diálogo con los asistentes con el objeto de atender sus preguntas o inquietudes.

El Sr. Mario Cortes pregunta que la gustaría conocer las 46 ideas que formularon los ciudadanos en el ejercicio de construcción el PAAC de la Secretaría Distrital de Salud, así como los 42 aportes que fueron tenidos en cuenta. Segundo, ¿qué es eso de compromisos Colibrí? Tercero me gusta lo que menciona Ana María quiere decir que nosotros los ciudadanos que integramos las organizaciones sociales en salud, somos propositivos, proactivos y que esto debe tener incidencia, pues si nos llaman debe ser que van a tener en cuenta nuestra opinión. Es importante que los funcionarios tomen conciencia que ya dejamos de ser actores pasivos y ahora somos activos y como esto es mancomunado, podemos brindar aportes y pedir cuentas. De esta forma la participación es de doble vía. Sin embargo a veces en la rendición de cuentas no hay la claridad de fondo frente a algunas preguntas que surgen. Esto me pasó en la rendición de cuentas de diciembre, cuando le indagué al presidente de Capital Salud sobre un tema, pero no respondió de la forma adecuada que llegase a satisfacer a los usuarios. En esta rendición de cuentas caí en cuenta que ellos nos escuchan, pero no tienen poder de incidencia, no tienen la autoridad suficiente para resolver los casos álgidos en torno a la salud. Me queda la duda qué es lo que está pasando para que no den una solución. Se habla de sistematización y seguimiento a la preguntas ciudadana, quisiera saber si un ciudadano o ciudadana plantea una inquietud y ustedes lógicamente la sistematizan ¿cómo hago para saber qué tipo de pregunta hizo esa ciudadana? Pues creo que las preguntas que surjan al nivel del Distrito, todos las debemos conocer a sí sean las dinámicas muy diferente en cada Subred. Pero es necesario, pues esto enriquece nuestro saber y eso nos da herramientas e insumos para sí generar diálogo con los funcionarios. Cuando hablamos de anticorrupción, efectivamente ¿qué medidas disciplinarias, qué medidas punitivas se emplean contra los funcionarios? Y sin pedir la reserva del sumario, es bueno que la comunidad se enterara de ¿cuántas acciones disciplinarias o punitivas se han tomado? ¿de qué áreas son estos funcionarios que han sido sancionados?

Ana María les recuerda a los participantes que una vez finalizada la construcción comunitaria del PAAC de la Secretaría Distrital de Salud, se le envió a los correos las memorias de los dos encuentros realizados entre el 20 y 21 de enero de 2021. Igualmente invita a los participantes a ingresar en a la Página web [www.capitalsalud.gov.co](http://www.capitalsalud.gov.co), pues aquí publicamos las memorias de los encuentros que realizamos con la comunidad. Les estoy compartiendo en la pantalla la página de Salud Capital, en la franja superior pueden encontrar el botón del PAAC, que es el primero a la izquierda de sus pantallas; dan click al link de PAAC y desplazándose hacia abajo, encontrarán Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021, aquí en encontrarán la carpeta del 2021 y les invito a abrirla, para encontrar allí la memoria de nuestro ejercicio de participación ciudadana referido al PAAC 2021. Ingresar al link de ideas ciudadanas PAAC 2021. Descargar el archivo Excel y allí encontrarán las 46 ideas aportadas por los ciudadanos. Los invito a revisar el archivo para que así conozca los aportes dados por los ciudadanos, así como los argumentos


	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 12 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

dados por la entidad cuando una idea no fue incluida. Esto es un ejemplo de sistematización de las ideas ciudadanas.

Ahora en cuanto a la plataforma Colibrí, es una herramienta de la Veeduría Distrital y para acceder a ella deben ingresar a <http://colibri.veeduriadistrital.gov.co> La plataforma es una herramienta que permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscribe la ciudadanía y la Administración Distrital en espacios de participación ciudadana en Bogotá, con el propósito de fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes. Nosotros podemos verificar en esta plataforma los compromisos que el sector salud ha concertado con la comunidad así como el estado de los compromisos. En cuanto a lo que mencionaba sobre la participación activa, nosotros como funcionarios debemos reconocer que hoy la comunidad está mucho más preparada y activa. Por eso creo que más allá de una pregunta es una proposición en la cual estamos totalmente de acuerdo, pues es uno de los objetivos que buscamos desde las oficinas de participación y es precisamente cómo fomentar la participación ciudadana. Esto lo uno con el comentario que hacía Mario Cortes, de que no todo queda claro o no quedamos satisfechos con las respuestas que se nos da en el momento. Sobre esto en particular, pienso que debemos acompañarnos y prepararnos que en el proceso de participación hay situaciones que no se resuelven en la inmediatez, pero si se podrá llegar a compromisos que permitan ir viendo el avance que responda a la necesidad de la comunidad. Por esto es importante en hacerle seguimiento a los compromisos. Entonces el cumplir con expectativas y satisfacerla es una de las tareas que debemos hacer desde la oficinas de participación. Sin embargo, los niveles de satisfacción muchas veces responden a juicios altos de expectativas que la respuesta que nos dan, no satisface ese nivel de expectativa que se tiene. Pienso que retos es lo que hay, pero son muchas las herramientas que tenemos que nos pueden ayudar, por ejemplo el observatorio de salud. Allí podemos ver como avanza la gestión en salud, así como los retos que se deben seguir atendiendo.

En la página web, haciendo click al link de Rendición de Cuentas podemos acceder a las preguntas que los ciudadanos formularon en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Salud. Allí podemos encontrar el resultado de la relación de preguntas que formularon los ciudadanos. Con esto se garantiza el derecho a la información solicitada por los ciudadanos. Es importante que ustedes como ciudadanos asegúrense de dejar los datos completos para así poder enviar la respuesta a la solicitud dada. Este es nuestro compromiso ético, de dar respuesta a las solicitudes.


El Sr. Víctor Bayona dice que es interesante la presentación, pero desde la Asociación de usuarios de Engativá, se va a esperar que se haga la rendición de cuentas para sacra nuestras conclusiones y hacer la preguntas respectivas desde el terreno de acuerdo a lo que vayan a presentar. Pues ahora nosotros no podemos mencionar nada, sino esperar qué responden. No estamos de acuerdo con lo que dicen que casi el 95% de lo usuarios se sienten satisfechos con

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 13 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

la prestación de los servicios. La Asociación de Usuarios de Engativá tiene un formato donde pregunta a los usuarios sobre los índices de satisfacción. Por otro lado, la comunidad muchas veces no muestra interés y se debe a que se hacen las denuncias pero no dan respuestas concretas. Por ejemplo la Contraloría de Bogotá ha encontrado hallazgos y hasta el momento no ha sucedido nada. Entonces la comunidad no cree en esto. Algunos estamos aquí por que creemos en la participación y vamos a esperar la rendición de cuentas para hacer nuestras preguntas

Ana María Cárdenas le dice al Sr. Víctor Bayona que cuando ustedes hacen un trabajo permanente, pueden solicitar la información y como lo menciona que ustedes van a esperar la rendición de cuentas, esto permite ver qué es lo que nos contará la administración. Hace parte del ejercicio de control social solicitar y corroborar la información. Recomiendo revisar lo que dice el informe de gestión y verificarlo con la información que ustedes han venido recibiendo por parte de la ciudadanía lo cual les permitirá validar lo que les presenten en la rendición de cuentas. Lo bueno del ejercicio de participación es que ustedes permanentemente están recibiendo información, no solamente en la rendición de cuentas o en el diálogo ciudadano. Esta información junto con las encuestas o entrevistas que adelantan con la comunidad, les permite a ustedes hacer un análisis desde varios tópicos como el presupuesto, la prestación de los servicios, los aportes que hacen los representantes ante la Junta Directiva y con el acercamiento que tienen con los usuarios, les permite a ustedes tener un panorama amplio de los servicios de la Subred Norte; e indudablemente frente a lo que encuentren, hacer las solicitudes que consideren. Todo esto a fin de hacer efectiva la garantía de derechos. Junto a esto esta la recuperación de la confianza de la ciudadanía frente a la gestión pública. El Sr. Víctor Bayona comenta de la importancia de las herramientas de la comunicación hoy día con la pandemia, pero lastimosamente no se cuenta con el apoyo de la entidad para brindar recursos a los compañeros que no cuentan con las herramientas necesarias para participar en este contexto de pandemia. Algunos de nosotros contamos con conectividad permanente, pero hay persona de la organización que no tienen la posibilidad de la conectividad por la condición socio-económica en la que se encuentran, la cual no les permite hacer valer su derecho a la participación. Desde la Asociación hemos buscado la forma de apoyar a estos compañeros para que puedan participar desde la virtualidad.


Se concede la palabra al Sr. Marco Fidel, del barrio Rio Negro de la Localidad de Barrios Unidos. La mayoría de las actividades de veeduría la hemos realizado alrededor de la gestión de la Alcaldía Local de barrios Unidos. Me parece importante solicitar el arreglo de la unidad de salud del barrio, pues en el momento no cuenta ni con un letrado que lo identifique. Creo que debe ser incluida en los planes de inversión de la infraestructura de la Subred Norte. Igualmente veremos como también desde la Alcaldía Local se logra la remodelación de la Unidad de Salud. Es bueno que se tenga en cuenta este centro, dada la importancia que tiene para la comunidad.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 14 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

Posteriormente se le concede la palabra al Sr. Antonio Ruíz, quien es miembro del Comité de Bioética de la Subred Centro Oriente. Felicito a la ponente por la pedagogía y el nivel de detalle que ha manejado en la presentación del tema. Esto nos lleva a cobrar conciencia a nosotros líderes en salud, a cobrar importancia en la solicitud de información que debe ser cada vez más expedita y más precisa. Hay que pasar del dominio del manejo del consultorio y extenderlo al análisis de la políticas públicas en salud en el Distrito. Quiero referirme desde la temática que nos toca de la rendición de cuentas al tema de financiación de la participación. La normatividad ha enfatizado en la importancia de tener asignado un presupuesto para fortalecer la participación. Esto debido a la necesidad de movilidad y de gastos afines al ejercicio de participación. ¿por qué no hay propuestas de financiamiento para la participación? Excepcionalmente en ocasiones nos da papel y esferos. Imaginense esta precariedad de inversión para la participación. Insistentemente desde el año 2017 venimos solicitando que se hagan reconocimientos, no que se de dinero. Hay algunos “participatólogos” que ven esto como un a posibilidad de ingresos y no como la construcción del bien común. ¿por qué no se nos estimula con tarjetas recargadas de Transmilenio? ¿Por qué no se nos trabaja sobre la gestión de las organizaciones? Donde a partir de la política pública de participación, vemos que hay graves problemas con los liderazgos, ¿cómo algunos se sienten dueños de las organizaciones, por su antigüedad o del conocimiento que tiene del tema? Este tipo de cosas tiene mucho que ver con la rendición de cuentas. Pienso que los niveles de satisfacción se miden distinto, desde la experiencia de gestión que desde la experiencia de los usuarios. A los usuarios lo que les preocupa es que los atiendan, que le entreguen los medicamentos completos, que humanicen el servicio, que las personas de la tercera edad no tengamos que hacer largas filas. Esta experiencia no se ve reflejada en los informes de gestión. Esto es una brecha muy grande que hay y no es visibilizada en los informes de gestión. Ahora, volviendo al inicio, ¿qué pasa con los presupuestos para la participación? Pues en el Estado lo que no tiene presupuesto no existe. Y esta es mi preocupación.


EL Sr. Luis Alberto Chávez felicita a la Dra. Ana María Cárdenas por la exposición del tema de rendición de cuentas y pregunta sobre los elementos de la rendición de cuentas: ¿a quién se le rinde cuentas? He participado en varias rendiciones de cuentas de la Secretaría e salud, pero nunca he visto a las corporaciones políticas de elección popular que participen y que tengan una verificación de cómo se están manejando los presupuestos o sobre cuáles son las realidades sobre los servicios en la prestación en salud a los ciudadanos. Nunca he visto que participen en la rendición de cuentas de la Secretaría de Salud. Los otros organismos que nunca veo son las autoridades judiciales. Lo mismo sobre los medios de comunicación, no participan activamente en a rendición de cuentas. Lo otro, es que antes de la rendición de cuentas, nos compartan los estados financieros de la Subred Norte. Para tener preguntas en el momento de la audiencia pública

El Sr. Gonzalo Wolfmeyer dice que es reiterativo en conocer el estado de las glosas, el estado de recuperación de cartera. Por que es que una rendición de cuentas es sobre las cuentas. Entonces, lo que menos vemos son las cuentas de las EPS y las EPS son las que se llevan los

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 15 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

recursos de la salud en más del 50%. Pienso que en esta rendición de cuentas sería importante que nos presenten estas cuentas de las EPS. Difiero en esto con el compañero anterior, pues más que asistan las autoridades, necesitamos que estén presentes los que manejan los recursos de la salud, que son las EPS. Pues ellos, se embolsillan el dinero y no contratan con la red pública de salud. El tema es ves cómo tenemos un Sistema General de Seguridad Social en Salud, en este sentido la audiencia pública debe servirnos para aclarar esto. ¿si tenemos un Sistema general de Seguridad Social en Salud? o sea, la visión política de lo que es la salud. queremos tratar la salud como derecho y no como servicio. Pues la salud no es solo un servicio de atención, esto de acuerdo a la sentencia T760 y el Estatuto de la Salud, esto se ha rebasado. En ese sentido, en esta rendición de cuentas nos deben contar ¿qué pasa con los recursos de la salud que no entregan las EPS a los prestadores de los servicios de salud? entiendo que no se ha recuperado la cartera. Si esto es así, todos les caen al prestador llámese hospital o CAPS. En vez de caerle al verdadero agente de los recursos que son las EPS. Entiendo que el pago de los recursos que deben girar las EPS a los prestadores, no lo hacen de forma inmediata, sino después de un tiempo. Considero que debemos entrar en este espacio que es central para la participación, pues es la defensa de los recursos de los hospitales y no permitir que las EPS se apropien de la mayoría de los recursos de la salud. entonces, la audiencia de rendición de cuentas no es para felicitar, sino para hacer un balance de la gestión de la salud. nos hablan de gobernanza, pero todo lo define la institucionalidad (EPS y la Entidad), pero las comunidades no les permiten opinar nada. Esto es en contra vía del Estatuto de la Participación Ciudadana que nos dice que debemos participar en todas las etapas de la gestión pública, es decir desde su diseño y planeación y no solamente en la etapa de ejecución. Tenemos el caso del Hospital Simón Bolívar que lo han cambiado de sitio, pero esto nunca ha sido consultado con las comunidades. La consulta previa es un punto importante dentro del ejercicio de participación en salud. Por esto desde la Asociación de Usuarios de Engativá se está luchando para frenar esta situación de que la población de la localidad está aumentando y el sector salud lo que está haciendo es quitar las unidades. Esto se dará con la intervención del Metro. Es importante que nosotros pongamos en cintura a las EPS y conozcamos las glosas de la Subred Norte. Esperamos que esta rendición de cuentas de un salto en relación con las anteriores rendiciones. El diseño del Metro por Engativá va a beneficiar más la zona franca que a las comunidades. Todos nos hablan de estar a dos metros, ¿pero vaya y mire el Transmilenio si se guardan los dos metros?

Se le concede la palabra al Sr. Alfonso Jiménez Cuesta, quien manifiesta que es importante contar con cifras, pues una rendición de cuentas es sobre el manejo de los recursos por parte de la Subred Norte. Pues está bien que nos hablen del Estatuto Anticorrupción, de la Ley 1474 de 2011y está bien la capacitación. Pero la materia real de la rendición de cuentas es sobre el manejo adecuado de los recursos. Se trata de rendir cuentas sobre dinero, sobre los recursos públicos. Entonces, mi solicitud es que nos envíen ¿cuánto dinero tuvo a disposición la Subred Norte? ¿cuál fue el presupuesto que manejo? ¿en qué ítems invirtió para solucionar las problemáticas en salud de la comunidad durante la pandemia? Es importante que tengamos


	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 16 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

estos datos para ejercer la participación ciudadana incidente y proponer mejora en la inversión de esos recursos que llegan año a año. Esta información la necesitamos antes de la Audiencia Pública y pido que la envíen a los correos de las Asociaciones de usuarios y COPACOS de la Subred Norte. Podemos ver que algo está bien o no, si no vemos qué se invirtió y en qué. Sobre todo nos interesa conocer que impacto a tenido la inversión en salud en este tiempo de pandemia. La medicina se ha vuelto comercial, pues los pacientes ahora necesitan autorización, entonces ¿para qué receta un médico? Un médico receta y no entregan los medicamentos, entonces ¿a dónde se va la plata de salud? Debemos mirar que la inversión si vaya a la comunidad y especialmente en lo referente a medicamentos. Pues en esto consigue el aseguramiento, ya que hay casos que aunque tengamos el aseguramiento, no nos entregan los medicamentos. Por estas situaciones es que es muy importante que revisemos las cifras, ya que sobre esto trata la rendición de cuentas. Espero que todos participemos de la rendición de cuentas, estemos pendientes y seamos incidentes.

El Dr. John Vanegas, referente de participación social de la subred Norte manifiesta que esta capacitación es una de las actividades contempladas dentro del proceso de rendición de cuentas y que no se reduce a la Audiencia Pública, sino a la integración de los diferentes momentos dispuestos para que los ciudadanos participen de manera abierta y de forma incidente. Por tanto es un proceso de capacitación, pedagogía y diálogo. Por eso el proceso ha contado con varios momentos, siendo la capacitación uno de ellos. También mencionar que el proceso de rendición de cuenta provee del escenario de acceso a la información, para que así la comunidad esté enterada y formada. El pasado 16 de abril se adelantó el diálogo ciudadano en doble vía con la comunidad y se obtuvo del diálogo una sistematización de las intervenciones de 20 ciudadanos. Se le invita a los participantes a ingresar a [www.subrednorte.gov.co](http://www.subrednorte.gov.co) y consulten todos los resultados del proceso de rendición de cuentas que se ha llevado hasta el momento, siendo clave la lectura del informe general de la gestión 2020 de la Subred Norte. En el informe encontrarán todos los pormenores de la información a la cual ustedes hacen mención que necesitan conocer con antelación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La Dra. Ana María atiende las preguntas de los diferentes participantes desde el Sr. Gonzalo Wholmeyer hasta el Sr. Alfonso Jiménez. Para ello comparte a los participantes la información que está en la página web de la Subred Norte y les muestra la forma de descargar el Informe de gestión y Resultados 2020 de la Subred Norte. Les muestra el índice general y les señala los títulos referidos por los participantes en torno a los recursos asignados a la Subred Norte. Indica que con solo ubicar el cursor en el título que quieren conocer, inmediatamente los dirigen a la página inicial de dicha información. En este informe encontraran el capítulo referido al tema financiero y presupuestal. Aquí encontraran temas de gastos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, entre otros aspectos de la ejecución financiera y presupuestal. De esta información se debe hacer el análisis. La Dra. Ana María Cárdenas hace referencia a la solicitud de los participantes que se les envíe vía correo el Informe de Gestión y resultados 2020. A lo cual se le dice que se realizará el envío del informe a los participantes. Sobre la inquietud que nos manifestó



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSIÓN: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 17 DE 18
		FECHA: 17/02/2020


el Sr. Alberto Chávez hacemos relación de diferentes corporaciones y órganos del Estado. Todas la entidades publicas hacen la convocatoria a los diferentes actores entre ellos entidades como la Veeduría, Ministerio de Salud, Personería, Contraloría; estos actores no tienen un espacio en particular en la Audiencia Pública, pues el espacio de apertura de participación es más para los miembros de la comunidad. En cuanto a las corporaciones de elección democrática, ellos tienen otros espacios donde hacen este control y ellos son quienes nos citan a su escenarios para hacernos control político. Sobre lo que el Sr. Marco Fidel pediría que se averigüe a la Oficina de Desarrollo Institucional que proyección se tiene sobre este particular durante esta administración para responderle al Sr. Marco Fidel. El Sr. Antonio Ruíz preguntaba sobre el presupuesto que se tiene para las formas de participación en salud, desde esta administración se está trabajando desde los territorios de Innovación y Participación en Salud (TIPS) se están adelantando acciones que permitan recoger a través de proyectos comunitarios el poder fortalecer ese desarrollo de inversión que necesitan las organizaciones. este ejercicio se está adelantado en los territorios con el levantamiento de diagnósticos territoriales. Desde la acción de la participación al día se han venido adelantando actividades con todos nuestros líderes para la formulación del plan de acción de la política. Esperamos que se logren materializar los proyectos que se formulan desde TIPS para así dar respuesta a todas estas necesidades de financiación de la participación en salud. entonces, considero que desde la formulación de los proyectos de TIPS y de la formulación de la política se puede responder sobre esta necesidad de inversión en participación. Sobre lo que menciono el Sr. Alfonso Jiménez, si todas las Subredes están en este proceso de rendición de cuentas. Próximamente la Subred Norte y la Subred Sur Occidente estarán en este ejercicio. En Marzo estuvimos con la rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor presentando las acciones adelantadas durante la Pandemia.

### Cierre de sesión

Siendo las 12:05 p.m. se cierra sesión.

### DECISIONES Y CONCLUSIONES

COMPROMISOS Y TAREAS A REALIZAR	RESPONSABLE	FECHA
Enviar a los correos de los participantes el informe de gestión y resultados 2020 de la Subred Norte	Equipo de Profesionales de la Oficina de Participación	22-04-2021
Responder Al Sr. Marco Fidel sobre qué inversión se tiene proyectada a la Unidad de Salud de Rio Negro.	Desarrollo Institucional	

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	CÓDIGO: AP-GI-F-10-06
		VERSION: 6
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y TICS	PÁGINA: 18 DE 18
		FECHA: 17/02/2020

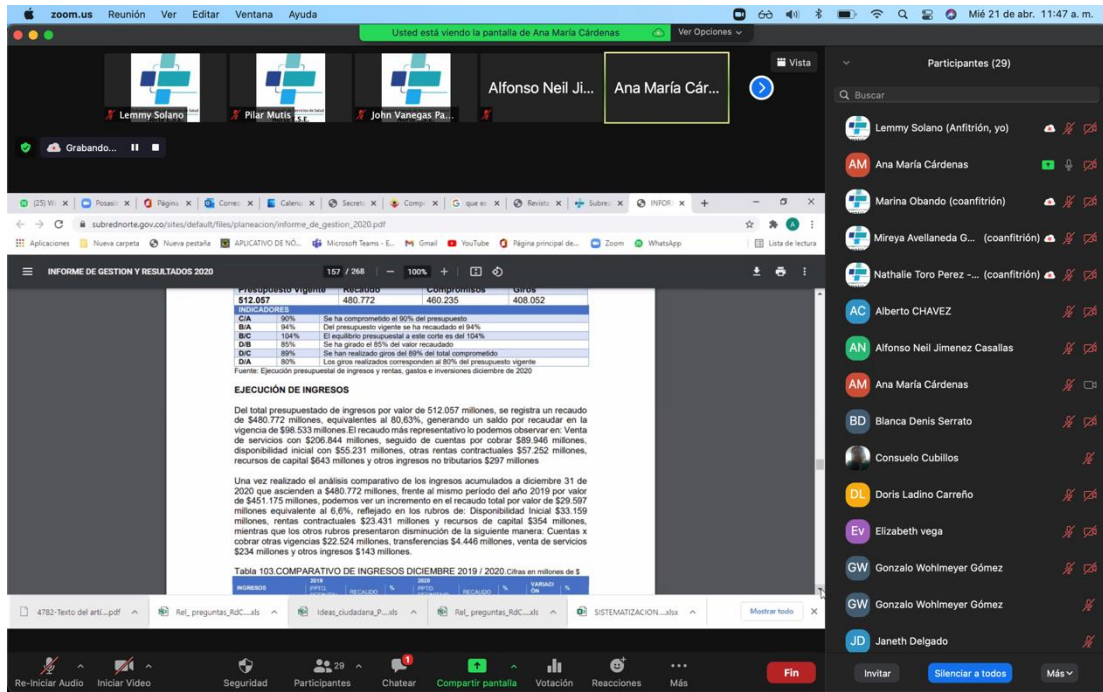
**Se adjunta registro fotográfico de la asistencia**



**Contextualización**  
Escenarios de relacionamiento de los ciudadanos con el Estado

- 1 Accede a información Pública
  - Consulta sitios web
  - Hace solicitudes de información
  - Hace uso de los diferentes medios de consulta
- 2 Adelanta Trámites y Otros Procedimientos Administrativos
  - Accede a servicios públicos
  - Paga impuestos
  - Accede a bienes y/o servicios del Estado
- 3 Hace control y exige cuentas
  - Quejas, denuncias, reclamos
  - Retroalimentación
- 4 Participa y colabora
  - Identificación de necesidades
  - Formulación de planes, normas y proyectos
  - Solución de problemas
  - Seguimiento - Implementación
  - Evaluación

Fuente: Función Pública



**INFORME DE GESTION Y RESULTADOS 2020**

Presupuesto Vigente	Recaudado	Compromisos	Giros
\$12.057	480.772	460.235	408.052

**INDICADORES**

Indicador	Porcentaje	Descripción
CA	96%	Se ha comprometido el 96% del presupuesto
BA	94%	Del presupuesto vigente se ha recaudado el 94%
BC	104%	El equilibrio presupuestal a este corte es del 104%
DB	80%	Se ha grado el 80% del valor recaudado
DC	89%	Se han realizado giros del 89% del total comprometido
DA	80%	Los giros realizados corresponden al 80% del presupuesto vigente

**EJECUCIÓN DE INGRESOS**

Del total presupuestado de ingresos por valor de \$12.057 millones, se registra un recaudo de \$480.772 millones, equivalentes al 80,63%, generando un saldo por recaudar en la vigencia de \$98.533 millones. El recaudo más representativo lo podemos observar en: Venta de servicios con \$209.844 millones, seguido de cuentas por cobrar \$59.946 millones, disponibilidad inicial con \$55.231 millones, otras rentas contractuales \$37.252 millones, recursos de capital \$643 millones y otros ingresos no tributarios \$297 millones.

Una vez realizado el análisis comparativo de los ingresos acumulados a diciembre 31 de 2020 que ascienden a \$480.772 millones, frente al mismo periodo del año 2019 por valor de \$451.175 millones, podemos ver un incremento en el recaudo total por valor de \$29.597 millones equivalente al 6,6%, reflejado en los rubros de: Disponibilidad Inicial \$33.159 millones, rentas contractuales \$22.431 millones y recursos de capital \$354 millones, mientras que los otros rubros presentaron disminución de la siguiente manera: Cuentas x cobrar otras vigencias \$22.524 millones, transferencias \$4.446 millones, venta de servicios \$234 millones y otros ingresos \$143 millones.

**Tabla 103 COMPARATIVO DE INGRESOS DICIEMBRE 2019 Y 2020** Cifras en millones de \$

Ingresos	2019		2020		VARIACIÓN
	Presupuesto	Recaudo	Presupuesto	Recaudo	
Disponibilidad Inicial	55.231	55.231	55.231	55.231	0%
Transferencias	4.446	4.446	4.446	4.446	0%
Venta de servicios	209.844	209.844	209.844	209.844	0%
Recursos de capital	643	643	643	643	0%
Otros ingresos no tributarios	297	297	297	297	0%
<b>Total</b>	<b>809.461</b>	<b>809.461</b>	<b>809.461</b>	<b>809.461</b>	<b>0%</b>

